

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Torrecampo**

BOP-A-2026-792

Expediente nº: 851/2024**Procedimiento: actuaciones extraordinarias en suelo rústico****ANUNCIO**

Se hace saber que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria, celebrada el 05 de marzo de 2026, acordó la aprobación definitiva de la autorización del Proyecto de Actuación Extraordinaria en suelo rústico para el establecimiento y desarrollo de la actividad de Tanatorio, en POLÍGONO 3, PARCELA 127, del término municipal de Torrecampo, promovido por la entidad mercantil, FUNERARIA ABADES SL, cuya admisión a trámite fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia, de 08 de octubre de 2025, nº 194.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

<https://torrecampo.es/wp-content/uploads/2026/03/proyecto-de-actuaciOn-Tanatorio#Torrecampo.pdf>

En Torrecampo, a 16 de marzo de 2026.— El Alcalde, Francisco Carlos del Castillo Cañizares.

Código Seguro de Verificación (CSV): AC61 7CBC F43C 1D46 61D3 **Fecha Firma:** 26-03-2026 07:58:39

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma autorizada



AC617CBCF43C1D4661D3

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**